

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2012.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 12 de febrero de 2013.
- Se acepta el desistimiento a la licencia de actividad para consulta ginecológica de calle Flor, 4 2º D y se autoriza el cambio de local sito en calle Padres Capuchinos, 13 1º-I que plantea Dª. Cristina Edith Peluso, aplicando la tasa abonada para el primer local a la segunda.
- Se concede licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar de dos plantas con garaje y almacén en semisótano en calle Sol, 18 que demandan D. Francisco Javier Nieto-Márquez Callejas y Dª. Rosa Navarro Maestre.
- Se autoriza la ampliación de plazo solicitado de tres meses en la licencia de obra menor que promueve Dª. Teresa Serrano Horcajada en calle Ruiz Morote, 1.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Por la compensación de tributos a SEPES, por colaboración en la gestión de la actuación urbanizadora, “Manzanares PERI” por importe de 6.414,07 euros.
  - Para los cursos de formación para uso de desfibriladores automáticos que presenta la Concejalía de Sanidad en un importe total de 975 euros
  - Para la realización de curso de Directores de Actividades Juveniles que promueve la Concejalía de Juventud, con “Atlantis Gestión” en un importe de 3.500,00 euros, al ser la oferta más económica, así como de la que se tiene constancia de una eficiente gestión de las prácticas posteriores a la fase teórica, imprescindibles para la obtención del título.
  - Para la adquisición de repuestos para la Barredora Municipal, con la empresa “G.V. Manutención, S.L.” en un importe total de 4.856,70 euros al ser la oferta más ventajosa económicamente para los intereses municipales.
  - Para la contratación de la excursión y entrada al espectáculo del Circo del Sol en Madrid que presenta la Concejalía Delegada de Juventud para la adquisición de 55 entradas, autorizando el gasto de 2.910,00 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconocen los servicios prestados, a efectos de antigüedad, que demanda un funcionario al servicio de este Ayuntamiento.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para Centro de Pádel y Ocio en el Polígono Industrial, parcelas R-217 y R-218 que promueve “Sepima Padel, S.L.”
- Se concede licencia de obra mayor para adaptación de nave a Centro de Pádel que demanda “Sepima Pádel, S.L.” en parcelas R-217 y R-218 del Polígono Industrial.
- Se resuelven la instalación de terrazas que demandan diversos establecimientos públicos durante el 2013 con las matizaciones que constan en el expediente.

Manzanares, a 26 de febrero de 2013

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,